

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24360 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de extracción de sedimentos del cauce del arroyo Borroñal en Hinojedo, promovida por el Ayuntamiento de Suances. Referencia: AUT02/26/39/0066.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8.b del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de referencia, que contempla la extracción de áridos en aguas de transición.

El proyecto estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio; podrá ser consultado en las oficinas de la Demarcación de Costas en Cantabria (en horario de 9 a 14 horas), y en el portal web de este Ministerio, en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-aut02-26-39-0066.html>

En el plazo indicado, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 13 de julio de 2026.- El Jefe de la Demarcación de Costas, José Antonio Osorio Manso.

ID: A260031938-1